

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1205 *Resolución de 26 de enero de 2015, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Badajoz» número 241, de 18 de diciembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer cinco plazas de Oficiales del Servicio de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, en las siguientes especialidades:

Tres plazas de Oficial de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición libre.

Una plaza de Oficial Pintura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición libre.

Una plaza de Oficiales de Carpintería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos de este Excmo. Ayuntamiento, en la forma prevista en las propias bases.

Almendralejo, 26 de enero de 2015.—El Alcalde Presidente, José García Lobato.